

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AMBIENTAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
Y GESTION TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: C. Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Fecha de
Elaboración: 05/11/2025

Consecutivo
por Área: 239

Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: PUMAREJO GONZALEZ DANIELA MICHELLE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 03/11/2025 al 04/11/2025

Lugar: Soto la Marina, Tamaulipas

Objeto.- Realizar visita de Inspección en materia de forestal a los P.P. Rancho el Abuelo Municipio de Soto la Marina el cual cuentan con Autorización de Aprovechamiento forestal, mediante Ordenes de Inspección PFPA/34.1/3S.2/ 046-25. Notificar documentación emitida por el área jurídica de la PROFEPA, Resolución Administrativa PFPA/34.1/3S.5/005/25/054 de fecha 24 de octubre del 2025, a nombre de Samuel Flores Pérez, con domicilio en Poblado la Pesca Soto la Marina Tamaulipas, Resolución Administrativa PFPA/34.1/3S.5/022/24/150 de fecha 24 de octubre del 2025, a nombre de Mario Espino Peña con domicilio en Poblado la Pesca Tamaulipas, Acuerdo de Emplazamiento No.- 25/523 de fecha 22 de Octubre del 2025, a nombre de Juan García Pedraza con domicilio en Ejido Lavaderos Municipio de Soto la Marina Tamaulipas recorridos de vigilancia (zona rural sin infraestructura)

SINTESIS: Se realizó visita de inspección materia forestal en el P.P. Rancho El Abuelo, del Municipio de soto la Marina, mediante orden de inspección PFPA/34.1/3S.2/ 046-25, generando acta de inspeccion en materia forestal N° 046-25. Asi como se notificó la documentación emitida por el área jurídica, la Resolución Administrativa PFPA/34.1/3S.5/005/25/054 de fecha 24 de octubre del 2025, a nombre de Samuel Flores Pérez, Resolución Administrativa PFPA/34.1/3S.5/022/24/150 de fecha 24 de octubre del 2025, a nombre de Mario Espino Peña, Acuerdo de Emplazamiento No.- 25/523 de fecha 22 de Octubre del 2025, a nombre de Juan García Pedraza. Se realizaron recorridos de vigilancia (zona rural sin infraestructura)


CONCLUSIONES.- Se necesitan efectuar mas recorridos por el area.

RESULTADOS OBTENIDOS.- Se cumplio con el objeto de la Comision al realizar las actividades programadas.

CONTRIBUCIÓN.- Con estas acciones se contribuye al avance de las metas POA programadas para esta Representacion.

Atentamente

Vo. Bo.


Ing. Daniela Michelle Pumarejo González
Inspector Federal en Medio Ambiente y de los Recursos Naturales B


Mtro. Jorge Rubalcava Castillo
Encargado del Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante oficio DESIG/056/2025 de fecha 16 de julio de 2025

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.